

EXPTE. D- 2510 /25-26



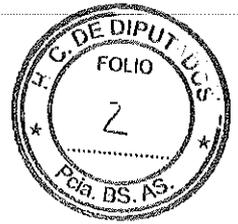
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor realizada por la docente rural Silvina Arnaudo, docente de plurigrado en la escuela número 35 del paraje Mapis, a 130 kilómetros de Olavarría.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Silvina vive junto a sus hijos en Mapis, un paraje de la provincia de Buenos Aires. Por su tarea, en 2018, ganó el premio "Maestros Argentinos".

En aquellos años impulsó un proyecto para combatir la hidatidosis, una zoonosis endémica del sur de la provincia de Buenos Aires, un parásito que va del cerdo al perro, del perro al hombre.

A través del trabajo de campo detectó el desconocimiento que había en la zona sobre la misma. En ese sentido, organizó una campaña de prevención y concientización, de chicos hacia adultos.

El proyecto se llamó "La escuela rural: el mejor lugar para prevenir la hidatidosis". Los chicos de primero a sexto grado se encargaron de transmitir la información, de realizar campañas de prevención y hábitos saludables para poner en tema a una población ajena a una problemática tan cercana. En el proceso, pusieron en práctica conocimientos de ciencias naturales, ciencias sociales, matemática, lengua, educación artística y uso de nuevas tecnologías.

Docente de plurigrado, desafía constantemente los problemas de conectividad y el anegamiento que suelen sufrir las zonas rurales, desarrollando una tarea clave para la población de la zona.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCS - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.